

TRANSPORTE FLUVIAL AMAZON AVENTOUR AHUANO AHUANOTOUR S.A.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE FLUVIAL AMAZON AVENTOUR AHUANO AHUANOTOUR S.A.

En la Parroquia: Ahuano, Cantón Tena, Provincia: Napo, a los 10 días del mes de marzo del 2020, siendo las 18:h00, en la oficina de la compañía ubicada en la parroquia Ahuano, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta Universal de accionistas, la totalidad de los accionistas de **TRANSPORTE FLUVIAL AMAZON AVENTOUR AHUANO AHUANOTOUR S.A.** siendo ellos:

<u>No.</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>TIPO DE INVERSIÓN</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>MEDIDAS CAUTELA RES</u>
1	1802138394	CAPUZ CHITO PEDRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 60 ⁰⁰⁰⁰	N
2	1500919186	CAPUZ MUÑOZ PEDRO LEONARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 60 ⁰⁰⁰⁰	N
3	1500458839	CHANCUSIG LICUY LUIS RAFAEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 60 ⁰⁰⁰⁰	N
4	1500327885	LICUY YUMBO ROBERTO ELIODORO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 60 ⁰⁰⁰⁰	N
5	1501221889	SANTI CERDA STALIN PAUL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 60 ⁰⁰⁰⁰	N
6	1500371925	SHIGUANGO DAHUA JUAN ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 60 ⁰⁰⁰⁰	N
7	1500409808	TANGUILA MAMALLACTA CLAUDIA OLGA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 440 ⁰⁰⁰⁰	N

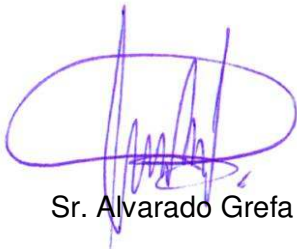
Los mismos que representan el 100% del capital social, Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. La Junta es presidida por su presidente, el señor Alvarado Grefa Roberto Abelino y actúa como secretario el Señor Chancusig Licuy Luis Rafael en su calidad de Gerente de la compañía, Por medio de secretario se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

1. Instalación de la Junta
2. Informes de Presidencia del año 2019
3. Informe de Comisario del ejercicio económico 2019
4. Informe económico de Gerencia del año 2019
5. Análisis y aprobación del balance económico del año 2019
6. Clausura.

- 1.- Después de expresar un cordial saludo y agradecer la presencia y puntualidad de los accionistas, el señor Alvarado Grefa Roberto, en calidad de Presidente instala la Junta siendo las 18:h10 pm.

2. El Señor Presidente solicita a secretaria dar lectura de su informe de actividades, concerniente a la representación de la compañía y agradece al Sr. Gerente que se ha puesto al frente para sacar a la compañía de los trámites necesarios especialmente en el área contable, al igual que a los compañeros por su colaboración para el desarrollo de la compañía.
3. La Srta. Keyla Ledesma, en su calidad de Comisario de la compañía solicita la palabra y pone a consideración de la Junta el informe de Comisario y manifiesta que han analizado los diferentes estados financieros de la compañía y que estos se han sujetado a las normas vigentes; y que las demás obligaciones tributarias han sido cumplidas a satisfacción.
4. El Sr. Gerente solicita la palabra manifestando que se procederá a informar sobre las actividades realizadas tanto administrativas y económicas durante el año 2019, para el buen desarrollo de la compañía, poniendo en consideración de los presentes, sin haber ninguna novedad los accionistas resuelven aprobar por unanimidad.
5. El señor Presidenta manifiesta que se concede la palabra a la señora Contadora para informar sobre el balance del ejercicio económico del año 2019 y explica minuciosamente los movimientos a la Junta, y solicita que de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2019.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 21h30 se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.



Sr. Alvarado Grefa Roberto

PRESIDENTE



Sr. Chancusig Licuy Luis

GERENTE